

COMPAÑÍA ADMINHOLD CIA. LTDA.
INFORME DE LA ADMINISTRACION
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y, en calidad de Gerente de **ADMINHOLD CIA. LTDA.**, pongo en conocimiento de la junta el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio del año 2017.

1.- SITUACION GENERAL Y FINANCIERA:

La compañía se constituyó e inscribió el Registro Mercantil el 22 de Octubre del 2015. Al ser una compañía prácticamente nueva, durante el ejercicio 2017 no hemos podido cumplir con el objeto social de la Compañía que es la adquisición y tenencia de acciones o participaciones de otras compañías.

En consecuencia los únicos rubros de giro de la empresa han sido el pago de impuestos municipales, generando a la compañía un total de gastos de \$5.66 que significa la pérdida del ejercicio.

2.- ESTADOS FINANCIEROS:

ADMINHOLD CIA. LTDA., para la elaboración de los Estados Financieros aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), además de las leyes, reglamentos y resoluciones nacionales vigentes.

Los principales Estados Financieros están conformados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de

Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros, se presenta un resumen a continuación:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:

ACTIVO	\$1.334,25
PASIVO	\$1.024,75
PATRIMONIO	\$ 309,50

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL:

INGRESOS	\$ 0.00
COSTOS Y GASTOS	\$ 5.66
OBLIGACION TRIBUTARIA	\$ 0.00
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	\$ -5.66

ESTADO FLUJO DEL EFECTIVO:

FLUJO DE OPERACIÓN	\$ -5.66
FLUJO DE INVERSION	\$ 0.00
FLUJO DE FINANCIACIÓN	\$ 5.66
EFFECTIVO AL INICIO	\$ 1.334,25
EFFECTIVO AL FINAL	\$ 1.334,25

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

SALDO INICIAL DEL PATRIMONIO	\$ 315.16
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2016	
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	\$ -5.66
SALDO FINAL AL 31.12.2017	\$ 309.50

3.- ASPECTOS NORMATIVOS GENERALES:

Los registros contables se basan en información verídica y cumplen con las normativas legales y estatutarias; con las disposiciones tributarias establecidas en el Código Tributario,

en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y en las resoluciones del SRI., en consecuencia y con la periodicidad determinada en estas normas, se ha procedido a declarar los impuestos del IVA; Retenciones, y Anexos de acuerdo a lo establecido por los entes de control. Adicionalmente la empresa a cumplido con el pago de impuestos, tasas y contribuciones ante los organismos municipales y del gobierno central.

Cuenca, Marzo 2018



Sebastián Crespo Alvarado

GERENTE